

 UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA			
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)			

FECHA DEL INFORME		2025-09-02						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
PERIODO DEL INFORME		2025-08-01	2025-08-31	No. DEL CONTRATO		138 - 2025		
SUSPENSIONES								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA			CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES			CC	51992916	
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)			69202					
ZONA DEL CONTRATISTA			BOGOTA					
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES								
(Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)								
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR								
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A		TIPO DE CUENTA	AHORROS		No. CUENTA	008290317331	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO								
OBJETO		Prestación de servicios profesionales para realizar el control contable de la entidad.						
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN		11 meses y 0 días calendario		FECHA DE INICIO		2025-02-03	FECHA FIN 2025-12-31	
ADICIONES Y PRÓRROGAS								
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS			11		PAGO No.		7	de 11
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO								
INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
100.837.000,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	150	O21202020080383990	N/A	54.390.867,00	46.446.133,00	9.167.000,00	37.279.133,00
100.837.000,00		Total:			54.390.867,00	46.446.133,00	9.167.000,00	37.279.133,00
VALOR INICIAL CONTRATO		100.837.000,00						
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)		100.837.000,00						
VALOR PAGO A EFECTUAR		9.167.000,00	VALOR EN LETRAS		NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS / MCTE			
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA		54.390.867,00						
SALDO PENDIENTE DE PAGO		37.279.133,00						
VALOR A LIBERAR		0,00						
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME								
1. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros y los demás informes que se desprenden de estos en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el marco de las normas que le rigen.								
1.Se asistió el día 15 de agosto de 2025 al seminario capacitación aplicada sobre la regulación Contable Publica dirigido al Distrito Capital convocado por la Dirección Distrital de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación. 2.Mediante correo electrónico de fecha 29 de agosto de 2025, se remitieron los estados financieros con corte a 30 de junio de 2025 a la Subgerente Administrativa y Financiera para ser firmados y de esta manera proceder a su publicación en la pagina de la Entidad.								
2. Apoyar la elaboración de las notas a los estados financieros trimestrales y las correspondientes al cierre de cada vigencia								
1.Se elaboraron las notas a los estados financieros con corte a 30 de junio de 2025, las cuales fueron enviadas al grupo de contabilidad mediante correo electrónico el día 13 de agosto de 2025 para revisión y complemento.								
3. Apoyar la estructuración y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento contables internos								
1.Mediante correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2025, se envió la evidencia de la PDA-2022-106, al enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera para ser registrada en el sistema PANDORA. 2.Se asistió el día 19 de agosto de 2025 para la revisión de la reapertura de la No Conformidad 2025-012 convocada por el enlace MIPG de la Subdirección Administrativa y Financiera, producto de la reunión se envió correo electrónico con las conclusiones producto de la reunión mencionada. 3.Mediante correo electrónico de fecha 21 de agosto de 2025, se envió la evidencia de la NC-2023-018, al enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera para ser registrada en el sistema PANDORA.								



4. Apoyar la actualización de procedimientos en materia contable y Financiera
1. Se asistió el día 14 de agosto de 2025 a la revisión y actualización de la caracterización y el procedimiento Administración Contable GPFI-PR-02 del proceso contable, convocada por el enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera para ser registrada en el sistema PANDORA.
5. Realizar las actualizaciones que se requieran de la Política Contable, así como el cumplimiento a la misma
1.En el marco de la aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y por recomendación por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda se está en proceso de revisión lo relacionado con la materialidad y el deterioro de las cuentas por cobrar para ser actualizada en el Manual de Políticas Contables.
6. Prestar el apoyo continuo a todas y cada una de las operaciones contables que se desarrollen en el funcionamiento diario de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.
1.Se asistió el día 14 de agosto de 2025, al primer encuentro del equipo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) de la UAECD, convocada por la Oficina Asesora de Planeación, liderada por la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 2.Se asistió el día 20 de agosto de 2025 a la presentación del cronograma de la toma física de inventarios de la UAECD, en cumplimiento al Manual Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y Control de los Bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, convocada por la Almacenista.
7. Apoyar al cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de sostenibilidad contable, así como su actualización.
1.Se realizó la presentación del Plan de Sostenibilidad Contable al corte de 31 de diciembre de 2024, así como la proyección de las nuevas actividades para la vigencia 2025 para ser presentado ante el Comité de Sostenibilidad Contable y de Cartera, documentos enviados mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2025.
8. Tramitar las conciliaciones contables presupuesto que se presenten en el ejercicio diario de sus funciones.
1.Se realizo la revisión de la información reportada en el libro de incapacidades para la gestión de la conciliación de incapacidades del mes de junio de 2025
9. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo con el reporte de procesos del aplicativo del Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ, y las demás actividades que estén relacionadas con el aplicativo SIPROJ en materia contable y financiera
1.Se proyectó el acta de reunión del día 28 de julio de 2025, del contingente judicial del segundo trimestre de la vigencia 2025 y enviada a través de correo electrónico el día 14 de agosto de 2025 para revisión y/o ajustes. 2.Se asistió el día 15 de agosto de 2025 al seguimiento previo del cierre del continente judicial del segundo trimestre de la vigencia 2025, convocado por la profesional contratista del proceso contable. 3.Se proyectó el acta de reunión del 15 de agosto de 2025, del contingente judicial del segundo trimestre de la vigencia 2025 y enviada a través de correo electrónico el día 15 de agosto para revisión y/o ajustes. 4. Se realizo la revisión de la respuesta del seguimiento de contingencias judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones enviada a través de correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2025
10. Brindar apoyo en la revisión de la información exógena de la UAECD que haya sido reportada desde el sector distrital y/o nacional
1. El reporte de la información exógena se estará presentando de conformidad con la nueva Resolución DDI-015997 del 25 de agosto de 2025 en la plataforma de Información Digital OnLine (PIDO) para el mes de septiembre de 2025.
11. Apoyar en la respuesta a solicitudes internas y externas que se alleguen a la Subgerencia Administrativa y Financiera, en especial aquellas enviadas por entes de inspección, vigilancia y control
1.Mediante correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2025, se envió la información solicitada por la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento del Informe de Austeridad en el Gasto del II trimestre de la vigencia 2025. 2.Se solicito mediante correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2025 la información referente a los seguros para dar respuesta solicitada por la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento de del Informe de Austeridad en el Gasto del II trimestre de la vigencia 2025. 3.Mediante correo electrónico de fecha 05 de agosto de 2025, se envió la información a la Subgerente Administrativa y Financiera solicitada por la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento del Informe de Austeridad en el Gasto del II trimestre de la vigencia 2025. 4.Mediante correo electrónico de fecha 11 de agosto de 2025, se envió la respuesta de la visita administrativa AFGR código 65 PDVC, solicitada por la Contraloría de Bogotá para el día 18 de agosto de 2025. 5.Se asistió el día 08 de agosto de 2025, a la reunión convocada por la Subgerente Administrativa y Financiera para revisar las respuestas de la visita administrativa solicitada por la Contraloría de Bogotá. 6.Se asistió el día 11 de agosto de 2025, a la reunión convocada por la Oficina de Control Interno para atender la visita administrativa solicitada por la Contraloría de Bogotá para evaluar la gestión fiscal de la UAECD de la vigencia 2024. 7.Se asistió el día 22 de agosto de 2025, a la reunión convocada por la Subgerente Administrativa y Financiera para revisar las preguntas del radicado No. 2-2025-17920 de fecha 21 de agosto de 2025 solicitada por la Contraloría de Bogotá. 8.Mediante correo electrónico de fecha 22 de agosto de 2025, se envió la Respuesta relacionado con el manejo contable de las incapacidades solicitada por la Subgerencia de Talento Humano en el marco del seguimiento del Informe de Austeridad en el Gasto del II trimestre de la vigencia 2025. 9. El día 25 de agosto de 2025, se realizó la creación del link y los anexos, así como la respuesta del radicado No. 2-2025-17920, de los numerales del resorte del proceso contable. 10. Se asistió el día 29 de agosto de 2025 a la reunión convocada por la Subgerente Administrativa y Financiera con el fin de revisar y preparar la información de la visita Administrativa realizada por el Auditor de la Contraloría el día 28 de agosto de 2025, relacionada con los planes de mejoramiento contables. 11.Se presto apoyo el día 29 de agosto de 2025 a la respuesta solicitada por la Contraloría de Bogotá relacionada con los soportes de los reconocimientos contables de los reembolsos de caja menor de los meses de julio y agosto de 2025. 12. Mediante correo electrónico de fecha 29 de agosto de 2025 se dio respuesta al punto 9 de la visita Administrativa realizada por la Contraloría de Bogotá relacionada con la cartera por Edades de la Entidad a junio 30 de 2025. 13. Se asistió el día 28 de agosto de 2025 Visita Administrativa de la Contraloría de Bogotá - Presupuesto y Acciones de Mejora Contables y de Presupuesto, convocada por la Oficina de Control Interno
12. Las demás que por necesidades del servicio le sean asignadas por el supervisor
1.Se dio respuesta al correo de fecha 12 de agosto de 2025, relacionado con el reporte y actualización en el módulo de inmuebles en el sistema SIGA.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME		
PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
OBLIGACION 1 Asistencia Capacitación 15/08/2025 Correo electrónico 29/08/2025 OBLIGACION 2 Correo electrónico 13/08/2025 OBLIGACION 3 Correo electrónico 01/08/2025 Asistencia Reunión 19/08/2025 Correo electrónico 21/08/2025 OBLIGACION 4 Correo electrónico 14/08/2025 OBLIGACION 6 Asistencia Reunión 14/08/2025 Asistencia Reunión 20/08/2025 OBLIGACION 7 Correo electrónico 19/08/2025 OBLIGACION 8 Revisión archivo 29/08/2025 OBLIGACION 9 Acta de Reunión 14/08/2025 Asistencia Reunión 15/08/2025 Acta de Reunión 15/08/2025 Correo electrónico 19/08/2025 OBLIGACION 11 Correos electrónicos 04/08/2025 Correos electrónicos 05/08/2025 Acta de Reunión 15/08/2025 Correos electrónicos 11/08/2025 Acta de Reunión 22/08/2025 Correos electrónicos 22/08/2025 Respuesta Link 25/08/2025 Acta de Reunión 29/08/2025 Correos electrónicos 29/08/2025 Asistencia Visita Admon 28/08/2025 OBLIGACION 12 Correos electrónicos	2025-09-02	Los soportes se encuentran disponibles en el siguiente link https://catastrobogota-col-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcmoralesm%5Fcatastrobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CTO%20138%2D2025%2FEVIDENCIAS%20AGOSTO%5F2025&login_hint=cmoralesm%40catastrobogota%2Egov%2Eco&source=waffle



12/08/2025

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
	SI / NO	OBSERVACIONES	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO		
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO		
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	SI DECLAFRANTE DE RENTA	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO		
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con entidades de orden Territorial o Nacional?	NO		
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 (\$152,016.000) o 2023 (\$169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO		
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO		
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO		
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO		
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO		
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO		
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO		
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO		
¿Es usted pensionado?	NO		
¿Es evaluador?	NO		

Yo CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **SI** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **JULIO** es: **88385095**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **3.666.800,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APOORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	586.700,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	458.400,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	19.200,00
Total			1.064.300,00

Yo GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 138-2025 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

Unidad Administrativa Especial de Castastro Distrital

AV. Carrera 30 N0. 25 - 90

Torre A Pisis 11 y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 2347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES	
SUPERVISOR	GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	